



## INDICE DE INFORMACIÓN RESERVADA DEL MDN - AÑO 2015

## 1.- PLANIFICACIÓN MILITAR

## a.- MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL (MDN)

No.	DOCUMENTO	UNIDAD ADMTVA. GENERADORA	FECHA DE CLASIF.	AUTORIDAD QUE RESERVA	PLAZO DE RESERVA	TIPO DE RESERVA	FUNDAMENTO
1	Ordenes Generales de Oficiales.	Dirección de Administración - MDN	JUL014	Dirección de Administración MDN	07 AÑOS	TOTAL	Art. 168, Ordinal 11 C.N. Art. 19, literales 'B', 'D' y 'H'.
2	Planes y órdenes de operaciones de todo tipo.	Dirección de Política de Defensa - MDN	MAY012	Director de Política de Defensa MDN	07 AÑOS	TOTAL	Art. 168, Ordinal 7º C.N. Art. 19 literales" A" y "B" LAIP. Por poner en riesgo la Defensa Nacional y la Seguridad Pública.
3	Plan Arce 2015.	Dirección de Política de Defensa - MDN	MAY012	Director de Política de Defensa MDN	07 AÑOS	TOTAL	Art. 168, Ordinal 7º C.N. Art. 19 literales" A" y "B" LAIP. Por poner en riesgo la Defensa Nacional y la Seguridad Pública.
4	Plan Zeus.	Dirección de Política de Defensa - MDN	MAY012	Director de Política de Defensa MDN	07 AÑOS	TOTAL	Art. 168, Ordinal 7º C.N. Art. 19 literales" A" y "B" LAIP. Por poner en riesgo la Defensa Nacional y la Seguridad Pública.
5	Plan San Carlos.	Dirección de Política de Defensa - MDN	MAY012	Director de Política de Defensa MDN	07 AÑOS	TOTAL	Art. 168, Ordinal 7º C.N. Art. 19 literales" A" y "B" LAIP. Por poner en riesgo la Defensa Nacional y la Seguridad Pública.
6	Plan Barrios.	Dirección de Política de Defensa - MDN	MAY012	Director de Política de Defensa MDN	07 AÑOS	TOTAL	Art. 168, Ordinal 7º C.N. Art. 19 literales" A" y "B" LAIP. Por poner en riesgo la Defensa Nacional y la Seguridad Pública.
7	Plan Sumpul.	Dirección de Política de Defensa - MDN	MAY012	Director de Política de Defensa MDN	07 AÑOS	TOTAL	Art. 168, Ordinal 7º C.N. Art. 19 literales" A" y "B" LAIP. Por poner en riesgo la Defensa Nacional y la Seguridad Pública.
8	Plan Divino Salvador.	Dirección de Política de Defensa - MDN	MAY012	Director de Política de Defensa MDN	07 AÑOS	TOTAL	Art. 168, Ordinal 7º C.N. Art. 19 literales" A" y "B" LAIP. Por poner en riesgo la Defensa Nacional y la Seguridad Pública.

No.	DOCUMENTO	UNIDAD ADMTVA. GENERADORA	FECHA DE CLASIF.	AUTORIDAD QUE RESERVA	PLAZO DE RESERVA	TIPO DE RESERVA	FUNDAMENTO
9	Plan Belén.	Dirección de Política de Defensa - MDN	MAY012	Director de Política de Defensa MDN	07 AÑOS	TOTAL	Art. 168, Ordinal 7º C.N. Art. 19 literales" A" y "B" LAIP. Por poner en riesgo la Defensa Nacional y la Seguridad Pública.
10	Plan Cuscatlán.	Dirección de Política de Defensa - MDN	JUL014	Director de Política de Defensa MDN	07 AÑOS	TOTAL	Art. 168, Ordinal 7º CN. Art. 19 literales" A" y "B" LAIP. Por poner en riesgo la Defensa Nacional y la Seguridad Pública.
11	Plan Anti Extorsiones.	Dirección de Política de Defensa - MDN	JUL014	Director de Política de Defensa MDN	07 AÑOS	TOTAL	Art. 168, Ordinal 7º C.N. Art. 19 literales" A" y "B" LAIP. Por poner en riesgo la Defensa Nacional y la Seguridad Pública.
12	Directiva de Política Militar	Dirección de Política de Defensa - MDN	JUL014	Director de Política de Defensa MDN	07 AÑOS	TOTAL	Art. 168, Ordinal 11 C.N. Art. 19 literal "B" LAIP. Por poner en riesgo la Defensa Nacional y la Seguridad Pública.
13	Cuadros de efectivos Militares.	Dirección de Política de Defensa - MDN	JUL014	Director de Política de Defensa MDN	07 AÑOS	TOTAL	Art. 168, Ordinal 11 C.N. Art. 19 literal "B" LAIP. Por poner en riesgo la Defensa Nacional y la Seguridad Pública.
14	Planes de movilización y cuadros de reservistas de la Fuerza Armada.	Dirección de Política de Defensa - MDN	JUL014	Director de Política de Defensa MDN	07 AÑOS	TOTAL	Art. 168, Ordinal 11 C.N. Art. 19 literal "B" LAIP. Por poner en riesgo la Defensa Nacional y la Seguridad Pública.
15	Apreciaciones de Situación de armamento y equipo de la Fuerza Armada.	Dirección de Política de Defensa - MDN	JUL014	Director de Política de Defensa MDN	07 AÑOS	TOTAL	Art. 168, Ordinal 11 C.N. Art. 19 literal "B" LAIP. Por poner en riesgo la Defensa Nacional y la Seguridad Pública.
16	Apreciaciones de Inteligencia y Contrainteligencia.	Dirección de Política de Defensa - MDN	JUL014	Director de Política de Defensa MDN	07 AÑOS	TOTAL	Art. 168, Ordinal 11 C.N. Art. 19 literal "B" LAIP. Por poner en riesgo la Defensa Nacional y la Seguridad Pública.
17	Planes, directivas y otros elaborados con el propósito de adquirir equipo militar.	Dirección de Política de Defensa - MDN	JUL014	Director de Política de Defensa MDN	07 AÑOS	TOTAL	Art. 168, Ordinal 11 C.N. Art. 19 literal "B" LAIP. Por poner en riesgo la Defensa Nacional y la Seguridad Pública.
18	Plan Institucional del Ministerio de la Defensa Nacional. JUN014-MAY015.	Dirección de Política de Defensa - MDN	ENE015	Director de Política de Defensa MDN	07 AÑOS	TOTAL	Art. 168, Ordinal 11 C.N. Art. 19 literal "B" LAIP. Por poner en riesgo la Defensa Nacional y la Seguridad Pública.

No.	DOCUMENTO	UNIDAD ADMTVA. GENERADORA	FECHA DE CLASIF.	AUTORIDAD QUE RESERVA	PLAZO DE RESERVA	TIPO DE RESERVA	FUNDAMENTO
19	Plan de Desarrollo de Operaciones de Mantenimiento de Paz.	Dirección de Política de Defensa - MDN	ENE015	Director de Política de Defensa MDN	07 AÑOS	TOTAL	Art. 168, Ordinal 11 C.N. Art. 19 literal "B" LAIP. Por poner en riesgo la Defensa Nacional y la Seguridad Pública.

**b.- ESTADO MAYOR CONJUNTO DE LA FUERZA ARMADA (EMCFA)**

No.	DOCUMENTO	UNIDAD ADMTVA. GENERADORA	FECHA DE CLASIF.	AUTORIDAD QUE RESERVA	PLAZO DE RESERVA	TIPO DE RESERVA	FUNDAMENTO
1	Resoluciones del Tribunal de Honor de la Fuerza Armada.	Tribunal de Honor de la Fuerza Armada	JUL014	Sr. Jefe del C-I EMCFA	07 AÑOS	TOTAL	Art. 168, Ordinal 11 C.N. Art. 19, literales 'B', 'D' y 'H'.
2	Resoluciones del Tribunal de Selección para el Ascenso al grado de General de Brigada de la Fuerza Armada.	Tribunal de Selección para el Ascenso al grado de General de Brigada de la Fuerza Armada	JUL014	Sr. Jefe del C-I EMCFA	07 AÑOS	TOTAL	Art. 168, Ordinal 11 C.N. Art. 19 literal "B" LAIP. Por poner en riesgo la Defensa Nacional y la Seguridad Pública.
3	Resoluciones del Tribunal de Evaluación y Selección para el ascenso de Señores Oficiales superiores de la Fuerza Armada.	Tribunal de Evaluación y Selección para el ascenso de Señores Oficiales superiores de la Fuerza Armada	JUL014	Sr. Jefe del C-I EMCFA	07 AÑOS	TOTAL	Art. 168, Ordinal 11 C.N. Art. 19 literal "B" LAIP. Por poner en riesgo la Defensa Nacional y la Seguridad Pública.
4	Resoluciones del Tribunal de Evaluación y Selección para el ascenso de Señores Oficiales Subalternos de la Fuerza Armada.	Tribunal de Evaluación y Selección para el ascenso de Señores Oficiales Subalternos de la Fuerza Armada	JUL014	Sr. Jefe del C-I EMCFA	07 AÑOS	TOTAL	Art. 168, Ordinal 11 C.N. Art. 19 literal "B" LAIP. Por poner en riesgo la Defensa Nacional y la Seguridad Pública.
5	Resoluciones del Tribunal de Evaluación y Selección para el ascenso de Señores Suboficiales de la Fuerza Armada.	Tribunal de Evaluación y Selección para el ascenso de Señores Suboficiales de la Fuerza Armada	JUL014	Sr. Jefe del C-I EMCFA	07 AÑOS	TOTAL	Art. 168, Ordinal 11 C.N. Art. 19 literal "B" LAIP. Por poner en riesgo la Defensa Nacional y la Seguridad Pública.
6	Ordenes Generales de Suboficiales.	C-I "PERSONAL" EMCFA	JUL014	Sr. Jefe del C-I EMCFA	07 AÑOS	TOTAL	Art. 168, Ordinal 11 C.N. Art. 19, literales 'B', 'D' y 'H'.
7	Escalafón General de Oficiales y Suboficiales de la Fuerza Armada.	C-I "PERSONAL" EMCFA	JUL014	Sr. Jefe del C-I EMCFA	07 AÑOS	TOTAL	Art. 168, Ordinal 11 C.N. Art. 19 literal "B" LAIP. Por poner en riesgo la Defensa Nacional y la Seguridad Pública.

No.	DOCUMENTO	UNIDAD ADMTVA. GENERADORA	FECHA DE CLASIF.	AUTORIDAD QUE RESERVA	PLAZO DE RESERVA	TIPO DE RESERVA	FUNDAMENTO
8	Efectivos de la Fuerza Armada por Categorías	C-I "PERSONAL" EMCFA	ENE015	Sr. Jefe del C-I EMCFA	07 AÑOS	TOTAL	Art. 168, Ordinal 11 C.N. Art. 19 literal "B" LAIP. Por poner en riesgo la Defensa Nacional y la Seguridad Pública.
9	Plan de apoyo a Migración y Extranjería.	C-III "OPERACIONES" EMCFA	MAY012	Sr. Jefe del C-III EMCFA	07 AÑOS	TOTAL	Art. 168, Ordinal 11 C.N. Art. 19 literal "B" LAIP. Por poner en riesgo la Defensa Nacional y la Seguridad Pública.
10	Plan de apoyo al Instituto Salvadoreño de Turismo.	C-III "OPERACIONES" EMCFA	MAY012	Sr. Jefe del C-III EMCFA	07 AÑOS	TOTAL	Art. 168, Ordinal 11 C.N. Art. 19 literal "B" LAIP. Por poner en riesgo la Defensa Nacional y la Seguridad Pública.
11	Plan de apoyo al Viceministerio de Transporte.	C-III "OPERACIONES" EMCFA	MAY012	Sr. Jefe del C-III EMCFA	07 AÑOS	TOTAL	Art. 168, Ordinal 11 C.N. Art. 19 literal "B" LAIP. Por poner en riesgo la Defensa Nacional y la Seguridad Pública.
12	Plan democracia en apoyo al Tribunal Supremo Electoral.	C-III "OPERACIONES" EMCFA	MAY012	Sr. Jefe del C-III EMCFA	07 AÑOS	TOTAL	Art. 168, Ordinal 11 C.N. Art. 19 literal "B" LAIP. Por poner en riesgo la Defensa Nacional y la Seguridad Pública.
13	Asignación de fondos bajo el Programa de Financiamiento Militar al Exterior (FMF/FMS), EE.UU.	C-IV "LOGISTICA" EMCFA	MAR012	Sr. Jefe del C-IV EMCFA	07 AÑOS	TOTAL	Art. 168. Ordinal 11 C.R. Art. 19 literales "B" y "C" según LAIP, la que perjudique o ponga en riesgo la Defensa Nacional y la Seguridad Pública, la que menoscabe las relaciones internacionales o la conducción de negociaciones diplomáticas del país.
14	Proyecciones de ayuda militar, provenientes del extranjero.	C-IV "LOGISTICA" EMCFA	MAR012	Sr. Jefe del C-IV EMCFA	07 AÑOS	TOTAL	Art. 168. Ordinal 11 C.R. Art. 19 literales "B" y "C" según LAIP, la que perjudique o ponga en riesgo la Defensa Nacional y la Seguridad Pública, la que menoscabe las relaciones internacionales o la conducción de negociaciones diplomáticas del país.
15	Proyecto denominado "Sistema de Servicio ONLINE" para el Hospital Militar Central	C-IV "LOGISTICA" EMCFA	MAR012	Sr. Jefe del C-IV EMCFA	07 AÑOS	TOTAL	Art. 168. Ordinal 11 C.R. Art. 19 literal "D" según LAIP, la que ponga en peligro evidente la vida, la seguridad o la salud de cualquier persona.

No.	DOCUMENTO	UNIDAD ADMTVA. GENERADORA	FECHA DE CLASIF.	AUTORIDAD QUE RESERVA	PLAZO DE RESERVA	TIPO DE RESERVA	FUNDAMENTO
16	Plan de Acción Institucional (PAI)	C-VII "POLITICAS Y PLANES" EMCFA	JUL014	Sr. Jefe del C-VII EMCFA	07 AÑOS	TOTAL	Art. 168. Ordinal 11 C.R. Art. 19 literales "A y B" según LAIP, los planes militares secretos y las negociaciones políticas, la que perjudique o ponga en riesgo la Defensa Nacional y la Seguridad Pública.
17	Directiva Anual de Planificación (DAP)	C-VII "POLITICAS Y PLANES" EMCFA	JUL014	Sr. Jefe del C-VII EMCFA	07 AÑOS	TOTAL	Art. 168. Ordinal 11 C.R. Art. 19 literales "A y B" según LAIP, los planes militares secretos y las negociaciones políticas, la que perjudique o ponga en riesgo la Defensa Nacional y la Seguridad Pública.
18	Plan Estratégico Administrativo	C-VII "POLITICAS Y PLANES" EMCFA	JUL014	Sr. Jefe del C-VII EMCFA	07 AÑOS	TOTAL	Art. 168. Ordinal 11 C.R. Art. 19 literales "A y B" según LAIP, los planes militares secretos y las negociaciones políticas, la que perjudique o ponga en riesgo la Defensa Nacional y la Seguridad Pública.
19	Plan para regular el desarrollo de la política militar de la FA	C-VII "POLITICAS Y PLANES" EMCFA	JUL014	Sr. Jefe del C-VII EMCFA	07 AÑOS	TOTAL	Art. 168. Ordinal 11 C.R. Art. 19 literal "B" según LAIP, la que perjudique o ponga en riesgo la Defensa Nacional y la Seguridad Pública.

## 2.- ADQUISICIONES DE CARÁCTER ESTRATÉGICO

No.	DOCUMENTO	UNIDAD ADMTVA. GENERADORA	FECHA DE CLASIF.	AUTORIDAD QUE RESERVA	PLAZO DE RESERVA	TIPO DE RESERVA	FUNDAMENTO
1	Contratación Directa No. CD/01/MDN/2014 Suministro de combustible diesel y gasolina en cupones para uso de vehículos de combate, apoyo de combate y maquinaria de ingeniería de la Fuerza Armada.	Dirección de Adquisiciones y Contrataciones Institucional - MDN	JUL014	Director de Adquisiciones y Contrataciones Institucional - MDN	07 AÑOS	TOTAL	Art. 19 Literal "C" de la LAIP y en conformidad al Art. 21 de la misma. Siendo regulado por Art. 31 del Reglamento de esta Ley.
2	Contratación Directa No. CD/02/MDN/2014 Suministro de combustible diesel y gasolina superior a granel para uso de vehículos navales de combate, de apoyo de Servicio de Combate y Unidades Navales.	Dirección de Adquisiciones y Contrataciones Institucional - MDN	JUL014	Director de Adquisiciones y Contrataciones Institucional - MDN	07 AÑOS	TOTAL	Art. 19 Literal "C" de la LAIP y en conformidad al Art. 21 de la misma. Siendo regulado por Art. 31 del Reglamento de esta Ley.

No.	DOCUMENTO	UNIDAD ADMTVA. GENERADORA	FECHA DE CLASIF.	AUTORIDAD QUE RESERVA	PLAZO DE RESERVA	TIPO DE RESERVA	FUNDAMENTO
3	Contratación Directa No. CD/03/MDN/2014 Suministro de combustible AV-JET A-1 para aeronaves militares que son utilizadas en misiones de combate y apoyo de combate de la Fuerza Aérea Salvadoreña.	Dirección de Adquisiciones y Contrataciones Institucional - MDN	JUL014	Director de Adquisiciones y Contrataciones Institucional - MDN	07 AÑOS	TOTAL	Art. 19 Literal "C" de la LAIP y en conformidad al Art. 21 de la misma. Siendo regulado por Art. 31 del Reglamento de esta Ley.
4	Contratación Directa No. CD/04/MDN/2014 Suministro de combustible AV-GAS 100 LL para aeronaves militares que son utilizadas en misiones de combate y apoyo de combate de la Fuerza Aérea Salvadoreña.	Dirección de Adquisiciones y Contrataciones Institucional - MDN	JUL014	Director de Adquisiciones y Contrataciones Institucional - MDN	07 AÑOS	TOTAL	Art. 19 Literal "C" de la LAIP y en conformidad al Art. 21 de la misma. Siendo regulado por Art. 31 del Reglamento de esta Ley.
5	Contratación Directa No. CD/05/MDN/2014 Suministro de ración de combate.	Dirección de Adquisiciones y Contrataciones Institucional - MDN	JUL014	Director de Adquisiciones y Contrataciones Institucional - MDN	07 AÑOS	TOTAL	Art. 19 Literal "C" de la LAIP y en conformidad al Art. 21 de la misma. Siendo regulado por Art. 31 del Reglamento de esta Ley.
6	Contratación Directa No. CD/06/MDN/2014 Suministro de materia prima para la confección de uniformes militares.	Dirección de Adquisiciones y Contrataciones Institucional - MDN	JUL014	Director de Adquisiciones y Contrataciones Institucional - MDN	07 AÑOS	TOTAL	Art. 19 Literal "C" de la LAIP y en conformidad al Art. 21 de la misma. Siendo regulado por Art. 31 del Reglamento de esta Ley.
7	Contratación Directa No. CD/07/MDN/2014 Suministro de materia prima para la fabricación de calzado de uso militar.	Dirección de Adquisiciones y Contrataciones Institucional - MDN	JUL014	Director de Adquisiciones y Contrataciones Institucional - MDN	07 AÑOS	TOTAL	Art. 19 Literal "C" de la LAIP y en conformidad al Art. 21 de la misma. Siendo regulado por Art. 31 del Reglamento de esta Ley.
8	Contratación Directa No. CD/10/MDN/2014 "Suministro de repuestos de aviación".	Dirección de Adquisiciones y Contrataciones Institucional - MDN	JUL014	Director de Adquisiciones y Contrataciones Institucional - MDN	7 AÑOS	TOTAL	Art. 168, Ordinal 7º CN. Art. 19 literales "a." y "b." LAIP (Por poner en riesgo la Defensa Nacional y la Seguridad Pública).
9	Contratación Directa No. CD/11/MDN/2014 "Suministro de combustible AV-JET A-1" (2ª Adquisición)	Dirección de Adquisiciones y Contrataciones Institucional - MDN	JUL014	Director de Adquisiciones y Contrataciones Institucional - MDN	07 AÑOS	TOTAL	Art. 168, Ordinal 7º CN. Art. 19 literales "a." y "b." LAIP (Por poner en riesgo la Defensa Nacional y la Seguridad Pública).
10	Contratación Directa No. CD/12/MDN/2014 "Suministro de materia prima para el ensamble de munición" (Fase I).	Dirección de Adquisiciones y Contrataciones Institucional - MDN	JUL014	Director de Adquisiciones y Contrataciones Institucional - MDN	7 AÑOS	TOTAL	Art. 168, Ordinal 7º CN. Art. 19 literales "a." y "b." LAIP (Por poner en riesgo la Defensa Nacional y la Seguridad Pública).

No.	DOCUMENTO	UNIDAD ADMTVA. GENERADORA	FECHA DE CLASIF.	AUTORIDAD QUE RESERVA	PLAZO DE RESERVA	TIPO DE RESERVA	FUNDAMENTO
11	Contratación Directa No. CD/13/MDN/2014 "Suministro de equipos, accesorios y servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de los Sistemas de Comunicaciones de la Fuerza Armada" – Subsistema de Conmutación.	Dirección de Adquisiciones y Contrataciones Institucional - MDN	JUL014	Director de Adquisiciones y Contrataciones Institucional - MDN	07 AÑOS	TOTAL	Art. 168, Ordinal 7º CN. Art. 19 literales "a." y "b." LAIP (Por poner en riesgo la Defensa Nacional y la Seguridad Pública).
12	Contratación Directa No. CD/14/MDN/2014 "Suministro de equipos, accesorios y servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de los Sistemas de Comunicaciones de la Fuerza Armada" – Subsistema de Informática.	Dirección de Adquisiciones y Contrataciones Institucional - MDN	JUL014	Director de Adquisiciones y Contrataciones Institucional - MDN	7 AÑOS	TOTAL	Art. 168, Ordinal 7º CN. Art. 19 literales "a." y "b." LAIP (Por poner en riesgo la Defensa Nacional y la Seguridad Pública).
13	Contratación Directa No. CD/15/MDN/2014 "Suministro de equipos, accesorios y servicios de mantenimiento preventivo y correctivo del Sistema de Comunicaciones de la Fuerza Armada" – Subsistema de Comunicaciones TRUNKING 800 MHZ.	Dirección de Adquisiciones y Contrataciones Institucional - MDN	JUL014	Director de Adquisiciones y Contrataciones Institucional - MDN	07 AÑOS	TOTAL	Art. 168, Ordinal 7º CN. Art. 19 literales "a." y "b." LAIP (Por poner en riesgo la Defensa Nacional y la Seguridad Pública).
14	Suministro de materia prima para iniciar la producción de la planta de municiones de la Fuerza Armada.	Dirección de Adquisiciones y Contrataciones Institucional - MDN	JUL014	Director de Adquisiciones y Contrataciones Institucional - MDN	07 AÑOS	TOTAL	Art. 19 Literal "C" de la LAIP y en conformidad al Art. 21 de la misma. Siendo regulado por Art. 31 del Reglamento de esta Ley.
15	Suministro de software, accesorios y herramientas de corte para la potenciación del taller de Control Numérico Computarizado (CNC) de Industrias Militares de la Fuerza Armada y suministro de equipos y accesorios para la creación del taller de tratamiento térmico de Industrias Militares de la Fuerza Armada.	Dirección de Adquisiciones y Contrataciones Institucional - MDN	JUL014	Director de Adquisiciones y Contrataciones Institucional - MDN	7 AÑOS	TOTAL	Art. 19 Literal "C" de la LAIP y en conformidad al Art. 21 de la misma. Siendo regulado por Art. 31 del Reglamento de esta Ley.

**3.- INFORMACIÓN RESERVADA DE CARÁCTER ESPECIAL****a.- MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL (MDN)**

No.	DOCUMENTO	UNIDAD ADMTVA. GENERADORA	FECHA DE CLASIF.	AUTORIDAD QUE RESERVA	PLAZO DE RESERVA	TIPO DE RESERVA	FUNDAMENTO
1	Resolución MDN/No. 01-DR-2013; Contrato No. 24/2013/No. 01-TB-2013 Relativa la transferencia de las aeronaves y equipo asociado.	Dirección de Asuntos Jurídicos - MDN	NOV013	Director de Asuntos Jurídicos - MDN	07 AÑOS	TOTAL	Art. 19 Literal "C" de la LAIP y en conformidad al Art. 21 de la misma. Siendo regulado por Art. 31 del Reglamento de esta Ley.
2	Resolución MDN/No. 01-DR-2014; Los nombres de los señores oficiales, generales, superiores, subalternos, sub-oficiales y personal de tropa que conforman las unidades militares en apoyo a la seguridad pública o que participaron en estas y se encuentran en situación de retiro desde el año 2009.	Dirección de Asuntos Jurídicos - MDN	NOV013	Director de Asuntos Jurídicos - MDN	07 AÑOS	TOTAL	Art. 19 Literal "C" de la LAIP y en conformidad al Art. 21 de la misma. Siendo regulado por Art. 31 del Reglamento de esta Ley.
3	Resolución MDN/No. 02-DR-2014; Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de la Defensa Nacional, Ministerio de Justicia y Seguridad Pública a través de la Dirección General de Migración y extranjería y Policía Nacional Cívica; Viceministerio de Transporte y el Ministerio de Hacienda.	Dirección de Asuntos Jurídicos - MDN	JUL014	Director de Asuntos Jurídicos - MDN	07 AÑOS	TOTAL	Art. 19 Literal "C" de la LAIP y en conformidad al Art. 21 de la misma. Siendo regulado por Art. 31 del Reglamento de esta Ley.
4	Permuta No. 1 (Finalizada) – Directiva Nº MDN/DPD-003-2011, para regular la permuta tipo subasta, de material de guerra obsoleto del inventario general de la Fuerza Armada.	Dirección de Política de Defensa - MDN	JUL014	Director de Política de Defensa - MDN	07 AÑOS	TOTAL	Art. 168, Ordinal 7º C.N. Art. 19 literales" A" y "B" LAIP. Por poner en riesgo la Defensa Nacional y la Seguridad Pública.
5	Permuta No. 2 (Finalizada) – Directiva Nº MDN/DPD-005-2011, para regular la permuta tipo subasta de pistolas Browning, revolver Tauro y pistolas ametralladoras MP-5, obsoletas y en mal estado del inventario general de la Fuerza Armada.	Dirección de Política de Defensa - MDN	JUL014	Director de Política de Defensa - MDN	07 AÑOS	TOTAL	Art. 168, Ordinal 7º C.N. Art. 19 literales" A" y "B" LAIP. Por poner en riesgo la Defensa Nacional y la Seguridad Pública.

No.	DOCUMENTO	UNIDAD ADMITVA. GENERADORA	FECHA DE CLASIF.	AUTORIDAD QUE RESERVA	PLAZO DE RESERVA	TIPO DE RESERVA	FUNDAMENTO
6	Permuta No. 3 (En desarrollo) – Directiva Nº MDN/DPD-005-2012, para regular la permuta tipo subasta de material de guerra obsoleto y en mal estado del inventario general de la Fuerza Armada.	Dirección de Política de Defensa - MDN	JUL014	Director de Política de Defensa - MDN	07 AÑOS	TOTAL	Art. 168, Ordinal 7º C.N. Art. 19 literales" A" y "B" LAIP. Por poner en riesgo la Defensa Nacional y la Seguridad Pública.
7	Permuta No. 4 (En desarrollo) – Directiva Nº MDN/DPD-008/2013, para regular permuta tipo subasta de material de guerra obsoleto y en mal estado (chatarra) del inventario general de la Fuerza Armada.	Dirección de Política de Defensa - MDN	JUL014	Director de Política de Defensa - MDN	07 AÑOS	TOTAL	Art. 168, Ordinal 7º C.N. Art. 19 literales" A" y "B" LAIP. Por poner en riesgo la Defensa Nacional y la Seguridad Pública.
8	Permuta No. 5 (En desarrollo) – Directiva Nº MDN/DPD-5/2014, para regular la quinta permuta tipo subasta de material de guerra obsoleto y en mal estado del inventario general de la Fuerza Armada.	Dirección de Política de Defensa - MDN	JUL014	Director de Política de Defensa - MDN	07 AÑOS	TOTAL	Art. 168, Ordinal 7º C.N. Art. 19 literales" A" y "B" LAIP. Por poner en riesgo la Defensa Nacional y la Seguridad Pública.
9	Todo documento relacionado con planos de infraestructura de las Unidades Militares, especialmente: cuadras, rancherías, gasolineras, almacenes, polvorines, oficinas, puntos de repetición, posiciones permanentes de frontera, aeropuertos y muelles.	Dirección de Apoyo Técnico - MDN	JUL014	Director de Apoyo Técnico - MDN	07 AÑOS	TOTAL	Art. 19 Literal "B" LAIP Por poner en riesgo la Defensa Nacional y la Seguridad Pública.
10	Veinticinco Informes finales de Auditoría Interna, realizados de Enero a Diciembre 2013; a diferentes Unidades Militares de la Fuerza Armada, donde se examinó el período de Enero a Diciembre 2012 y primer trimestre del año 2013.	Unidad de Auditoría Interna - MDN	JUL014	Jefe de Unidad de Auditoría Interna del MDN	07 AÑOS	TOTAL	Art. 19 de la LAIP, literales "e.", la que contenga opiniones o recomendaciones que forman parte del proceso deliberativo de los servidores de públicos, en tanto no se adopte la decisión definitiva; y "f.", la que causare un serio perjuicio en la prevención, investigación o persecución de actos ilícitos, en la administración de la justicia o en la verificación del cumplimiento de leyes.
11	Dos Informes Finales de Auditoría Interna, realizados a la Dirección de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales, relacionados con las compras por Libre Gestión, donde se examinaron los períodos	Unidad de Auditoría Interna - MDN	JUL014	Jefe de Unidad de Auditoría Interna del MDN	07 AÑOS	TOTAL	Art. 19 de la LAIP, literales "e.", la que contenga opiniones o recomendaciones que forman parte del proceso deliberativo de los servidores de públicos, en tanto no se adopte la

No.	DOCUMENTO	UNIDAD ADMTVA. GENERADORA	FECHA DE CLASIF.	AUTORIDAD QUE RESERVA	PLAZO DE RESERVA	TIPO DE RESERVA	FUNDAMENTO
	correspondientes al segundo semestre del año 2012; y las del primer semestre del año 2013.						decisión definitiva; y "f.", la que causare un serio perjuicio en la prevención, investigación o persecución de actos ilícitos, en la administración de la justicia o en la verificación del cumplimiento de leyes.
12	Catorce Informes finales de Auditoría Interna, realizados de Enero a Diciembre 2013; a diferentes Sub Grupos que conforman los Estados Financieros Institucionales del Ministerio de la Defensa Nacional, donde se examinó el período de Enero a Diciembre 2012 y primer trimestre del año 2013.	Unidad de Auditoría Interna - MDN	JUL014	Jefe de Unidad de Auditoría Interna del MDN	07 AÑOS	TOTAL	Art. 19 de la LAIP, literales "e.", la que contenga opiniones o recomendaciones que forman parte del proceso deliberativo de los servidores de públicos, en tanto no se adopte la decisión definitiva; y "f.", la que causare un serio perjuicio en la prevención, investigación o persecución de actos ilícitos, en la administración de la justicia o en la verificación del cumplimiento de leyes.
13	<u>Base de datos informática</u> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Armas de Fuego de la Fuerza Armada.</li> <li>• Armas de la Policía Nacional Civil.</li> <li>• Características del Sistema de Registro y Control de Armas de Fuego.</li> <li>• Auditorias del Sistema de Registro y Control de Armas de Fuego.</li> <li>• Registro de Tramites de Armas de Fuego.</li> <li>• Los Roles y Privilegios de cada operador del Sistema de Registro.</li> <li>• Información sobre la Seguridad del Sistema de Registro y Control de Armas de Fuego.</li> <li>• Información sobre las balísticas de las Armas de Fuego.</li> </ul>	Dirección de Logística MDN	JUL014	Director de Logística - MDN	07 AÑOS	TOTAL	Arts. 212 y 217 CN. Art. 19 Literales "b", "d" y "f" LAIP. Por poner en riesgo la Defensa Nacional y la Seguridad Pública.

No.	DOCUMENTO	UNIDAD ADMTVA. GENERADORA	FECHA DE CLASIF.	AUTORIDAD QUE RESERVA	PLAZO DE RESERVA	TIPO DE RESERVA	FUNDAMENTO
14	<p><u>Procedimientos Administrativos en el Departamento de Registro y Control de Armas de Fuego, y Oficinas del mismo</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Inventarios de Armas de Fuego de personas naturales como jurídicas.</li> <li>• Respuesta a requerimientos solicitados por las Instituciones siguientes, FGR, PNC y CSJ.</li> <li>• Certificaciones de Licencia de uso de Armas y Matriculas de Armas, por personas naturales y jurídicas.</li> <li>• Plan de trabajo del Departamento de Registro y Control de Armas de Fuego.</li> <li>• Procedimiento Operativo.</li> <li>• Base de datos sobre restricciones impuestas por la Procuraduría General de la República.</li> <li>• Pruebas balística que se realizan a las armas de fuego.</li> <li>• Resoluciones emitidas por cualquier tipo de procedimiento que se realiza.</li> </ul>	Dirección de Logística MDN	JUL014	Director de Logística - MDN	07 AÑOS	TOTAL	Arts. 212 y 217 CN. Art. 19 Literales "b", "d" y "f" LAIP. Por poner en riesgo la Defensa Nacional y la Seguridad Pública.
15	<p><u>Procedimientos Administrativos en el Departamento de Decomisos y Control de Almacenes</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estructura orgánica del Dpto.</li> <li>• Planificación de actividades a desarrollar para llevar a cabo las destrucciones de armas de fuego, municiones, explosivos y artículos similares.</li> <li>• Documentación sobre aspectos Logísticos.</li> <li>• Expedientes físicos de los usuarios.</li> <li>• Medidas de seguridad implementadas para el control de ingreso y egreso de armas de fuego en los Almacenes de MDN.</li> </ul>	Dirección de Logística MDN	JUL014	Director de Logística - MDN	07 AÑOS	TOTAL	Arts. 212 y 217 CN. Art. 19 Literales "b", "d" y "f" LAIP. Por poner en riesgo la Defensa Nacional y la Seguridad Pública.

**b.- ESTADO MAYOR CONJUNTO DE LA FUERZA ARMADA (EMCFA)**

No.	DOCUMENTO	UNIDAD ADMTVA. GENERADORA	FECHA DE CLASIF.	AUTORIDAD QUE RESERVA	PLAZO DE RESERVA	TIPO DE RESERVA	FUNDAMENTO
1	Informes de existencia de parque vehicular.	C-IV "LOGISTICA" EMCFA	MAR012	Sr. Jefe del C-IV EMCFA	07 AÑOS	TOTAL	Art. 168. Ordinal 11 Constitución de la República y Art. 19 literal "B" según LAIP, la que perjudique o ponga en riesgo la Defensa Nacional y la Seguridad Pública.
2	Informes de control de armas en depósito a orden de los Tribunales de Justicia.	C-IV "LOGISTICA" EMCFA	MAR012	Sr. Jefe del C-IV EMCFA	07 AÑOS	TOTAL	Art. 168. Ordinal 11 Constitución de la República y Art. 19 literal "F" según LAIP, la que causare un serio perjuicio en la prevención, investigación o persecución de actos ilícitos, en la administración de justicia o en la verificación del cumplimiento de las leyes.

**AUTENTICADO**

**GONZALEZ**  
OFICIAL DE INFORMACIÓN  
OIR - MDN